
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0081/2023

Villa del Carbón, Estado de México, 23 de enero de 2023

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS
HOMBRES POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *La acción es resultado de los recorridos de vigilancia que se llevan a cabo en la entidad mexiquense.*
- *Se decomisó un arma de fuego artesanal tipo escopeta, una réplica y varios cartuchos útiles.*

Resultado de las labores del operativo Pistón, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por el posible delito de portación de arma de fuego.

Efectivos de la Policía Estatal efectuaban recorridos de seguridad sobre la carretera Tepeji-Villa del Carbón, kilómetro 15+500, en el paraje La Placa, localidad de San Luis Taxhimay, en esta demarcación, cuando observaron un vehículo con vidrios polarizados y sin matrícula de circulación.

A fin de descartar cualquier irregularidad, marcaron el alto al conductor del automóvil marca Volkswagen, modelo Golf, color vino, con vidrios polarizados y sin placas de circulación. Ante la solicitud, los tripulantes hicieron caso omiso y aceleraron la marcha.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Enseguida, los uniformados iniciaron una persecución que concluyó metros adelante. Al lograr darle alcance, solicitaron una revisión protocolaria; sin embargo, tanto el chofer como el copiloto adoptaron una actitud nerviosa y evasiva.

Resultado de la inspección, los oficiales hallaron al interior de la unidad un arma de fuego artesanal tipo escopeta con cañón metálico de aproximadamente 40 centímetros, cartuchos útiles calibre 20 milímetros, una réplica de plástico, un par de binoculares, una lámpara, cinchos plásticos y una bolsa táctica.

Luego de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, Julio “N” y Carlos “N” de 24 y 27 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y presentados junto con lo asegurado ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Naucalpan, para definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.